



UN GOBIERNO ATERRADOR

por El Expediente — febrero 12, 2023 en Opinión Tiempo de leer: 4 mins read



COLUMNISTA
MARCO FIDEL RAMIREZ



28 47
COMPARTIDAS VISITAS

Compartir en Facebook

Compartir en Whatsapp

Compartir en Twitter

Telegram

Por Marco Fidel Ramirez

Mil razones asisten a quienes creemos que Gustavo Petro hoy destruye el país ante nuestros ojos .

El Gobierno del “cambio” en realidad ha sido por lo visto hasta ahora, un tránsito veloz a la incertidumbre, la destrucción y el terror.

Colombia ha sido tradicionalmente un país estrujado por la violencia, por los partidos políticos y por muchos gobiernos que se enriquecieron y consolidaron una clase política corrupta y multimillonaria que mucho se ha lucrado de privilegios y poco ha pensado en el pueblo, reducido siempre a la condición de pagani, condenado a la miseria y a la polarización política que ha generado tanta violencia.

De hecho el gobierno Petro, apoyado por una coalición canalla, voraz, politiquera y vendida, ya impuso a velocidad de crucero una reforma tributaria ruinosa que ha impulsado una ola inflacionaria pavorosa y una peligrosa corriente que asfixia cada día más a la clase media y empobrece aún más a la clase trabajadora.

¿Quieres Apoyarnos?



Popular



Empresarios vinculados con Petro en la mira de EEUU: el ajedrez de Maduro para jugar en las elecciones en Colombia

01

29790 COMPARTIDAS

- 02 Los PEPES 76 COMPARTIDAS
- 03 ¿El Estado es Petro? 137 COMPARTIDAS
- 04 El éxito contractual del hijo de la Procuradora Margarita Cabello en la Costa 7682 COMPARTIDAS
- 05 El Holocausto y los Aliados 55 COMPARTIDAS

Petro quien actúa sin reparo como su "Majestad Imperial Petro I de Bacatá" tal como lo definí acertadamente cuando fui concejal de Bogotá, ya impactó negativamente la cotización internacional de **Ecopetrol** con su cuento populista de la transición energética que históricamente ha predicado todos estos meses y con el cual pretende autoproclamarse como el salvador del planeta destruyendo la más importante fuente de divisas con las que hoy cuenta el país por cuenta de nuestra riqueza petrolera y gasífera.

También y en este desastroso primer semestre de gobierno izquierdista con las riendas del país en sus garras, ya le dio el zarpazo al control tarifario de los servicios públicos del país hasta hoy administrado por la CREG, ignorando que el control presidencial del sistema regulador ya tiene antecedentes funestos sobre la calidad de los mismos en otros países, pero además desconociendo lo que han afirmado los propios comisionados de la Creg al diario El Tiempo, en el sentido que "los organismos reguladores deben tener una naturaleza independiente para asegurar que sus decisiones sean objetivas, imparciales, consistentes y técnicas". Y qué decir de la anunciada polémica reforma a la salud todavía no conocida en sus pormenores pero ya sutilmente evidenciada en el discurso de la ministra de salud Carolina Corcho que ya ha dicho que el sistema debe ser replanteado eliminando las EPS, que no son perfectas, pero que mal que bien han funcionado mejor que lo que teníamos antes. Menos mal que esta lapidaria intención de la ministra ya fue desautorizada por el propio presidente y desmentida por su vocero "bombero" Alfonso Prada en un intento por apagar el gran incendio que ya habían desatado en la opinión pública.

Error tras error ha sido la dinámica destructiva de este gobierno en sus primeros seis meses, por no hablar de los señalamientos estigmatizantes contra los médicos a quienes la imponente ministra acusa de recargar el sistema de gasto en salud con la "excesiva" formulación y cuidado de sus pacientes. Olvida la ministra que los médicos deben tener plena libertad de formular y que cualquier limitación a la misma atenta precisamente contra la salud de los pacientes.

Peor aún es el Frankenstein de la "paz total", bandera fundamental de este maquiavélico gobierno izquierdista, ya se ha visto que su tal "paz total" es y será una alcahuetería completa con la delincuencia y sus más oscuros protagonistas a quienes se les terminará premiando con rebajas, indultos, consideraciones y hasta porcentajes de sus ensangrentadas fortunas y todo supuestamente para que se porten bien y para que no sigan traficando, secuestrando o "traqueteando" como ha dicho el propio presidente.

Razón pues tienen quienes denuncian que el "Pacto de la Picota" fue determinante para la elección de Petro y que este hoy les cumple al pie de la letra con la veloz expedición de las respectivas credenciales de "gestores de paz" con las cuales les garantiza impunidad por todos los favores recibidos.

Pero retomando el comienzo de las mil razones para las cuales aquí en esta columna no hay suficiente espacio, aunque sí absoluta libertad afortunadamente, conviene dejar algunas enumeradas para que las atajemos si se puede o para denunciarlas como advertencia histórica a saber: la legalización de la aberración del incesto por la vía de su

Tweets de @ElExpedienteCol



El Expediente
@ElExpedie... · 14h



Estrategias de manipulación mediática utilizadas por la izquierda Latinoamericana

Por: TC (r) Gustavo Roa Cuervo
[@ElExpedienteCol](#)

Facebook



despenalización, la descategorización del delito de inasistencia alimentaria, la autorización vía resolución para que las niñas menores de 14 años puedan abortar sin el consentimiento de sus padres, y la eliminación del delito contra los sentimientos religiosos y con la cual la libertad religiosa quedará expuesta a la agresión sin penalidad alguna para los agresores y enemigos de fe.

Y la perla final es el Plan de Desarrollo que pretende ser por mandato de Petro-Dictador, una peligrosísima Ley Habilitante por 6 meses para que el presidente con 14 facultades extraordinarias haga y deshaga cual emperador, a su antojo, con la institucionalidad colombiana todo lo que quiera. Lo cierto es que hoy tenemos en Colombia un presidente absolutamente repugnante, mezcla de mitómano, incendiario e ignorante y una Vicepresidente igualita o peor que él, juntos liderando un gobierno sencillamente aterrador. Nada entonces puede salir bien. Notificados estamos.

(Visitas Totales 2)

Tags: [EL Expediente](#) [Marco Fidel Ramírez](#)

[Compartir 2](#) [Enviar](#) [Tweet 2](#) [Compartir](#)

El Expediente



[Inicio](#) > [Opinión](#)

Los orangutanes del Plan Nacional de Desarrollo

por [EL Expediente](#) — febrero 12, 2023 en [Opinión](#) Tiempo de leer: 4 mins read 0



COLUMNISTA
PALOMA VALENCIA L.

EL Expediente
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

28 COMPARTIDAS **48** VISITAS

[Compartir en Facebook](#) [Compartir en Whatsapp](#)
[Compartir en Twitter](#) [Telegram](#)

¿Quieres Apoyarnos?



Popular





Por: Paloma Valencia

El Plan Nacional de Desarrollo de Petro será la demolición de las instituciones de Colombia. Con 300 artículos buscarán imponer reformas estructurales a todo el Estado. Al presidente se le darán 13 facultades extraordinarias que incluyen crear, suprimir y modificar cualquier entidad pública de la rama ejecutiva, capitalizar empresas, modificar fondos y patrimonios autónomos, regular la política de usos alternativos de sustancias psicoactivas incluyendo la coca, y hasta reformar y/o acabar los programas de Familias y Jóvenes en Acción. Todas estas decisiones a dedo del presidente; sin necesidad de pasar por el Congreso.

El Plan también va a cambiar la política nacional de drogas. No se especifica cuáles serán sus objetivos, sólo se establece que tendrá una proyección de 10 años. La propiedad privada también estará en riesgo. Se establece que invasores de tierras que vivan durante 3 años en una propiedad, y no encuentren oposición, se les titulará la tierra. Las reservas forestales del país que son del Estado les serán entregadas bajo "concesión" a comunidades campesinas hasta por 30 años e incluso se podrán ampliar los territorios de "propiedad colectiva" para poder entregarlas.

El plan nacional crea nuevas formas de contratación. Crea las asociaciones público-populares, pero no definen que son "asociaciones populares". ¿Le entregará Petro contratos a dedo a sus afiliados políticos bajo esta modalidad?. Ya no van a necesitar la reforma a la salud. El articulado elimina las EPS al establecer el giro directo del Gobierno a Instituciones Prestadoras de Salud del régimen contributivo como subsidiado.

El emperador Petro se apropiará del SOAT. Las aseguradoras privadas quedarán en riesgo. El Gobierno determinará el valor de las cuantías y los amparos. Los programas de vivienda del gobierno Petro como "Mi Casa Ya" podrían llegar a su fin. Se le da al gobierno facultades para modificarlo y hasta devolver subsidios entregados. Hoy el país tiene 20 mil viviendas para escriturar con subsidios de "Mi casa ya", pero el gobierno no ha pagado los 600 mil millones de pesos que valen ese subsidio. Los constructores ya están llamando a las familias para que paguen la totalidad de la vivienda sin el subsidio prometido.

El Plan Nacional de Desarrollo también obliga a todas las entidades de orden nacional a incorporar las recomendaciones del informe de la Comisión de la Verdad creada en el Acuerdo de la Habana con las FARC. Esto equivale a incluir dentro del plan nacional 48 artículos nuevos que son el número de recomendaciones. Este va desde cambiar el modelo de seguridad del país hasta la legalización del narcotráfico.

El plan también incluye en más de 10 artículos una reforma agraria. Se establece de manera explícita que la reforma deberá desarrollar los mandatos del acuerdo con las FARC en la Habana. Otro artículo modifica la estructura de la Policía Nacional y establece el cambio de su ministerio. Sin embargo, no se menciona cuál será la nueva estructura y a qué ministerio podría pasar. También habrá condiciones especiales para los presos de comunidades indígenas. Tampoco se menciona en qué consistirán. Todo este tipo de modificaciones quedan en manos del Gobierno. A dedo.

El Gobierno Nacional también tendrá acceso a un archivo con todos los datos personales de los colombianos, incluyendo sus ingresos anuales, y las entidades no podrán negarse de entregar la información necesaria para construir ese archivo así esté bajo reserva. Se creará el programa "Jóvenes en Red" del que no se menciona de

Empresarios vinculados con Petro en la mira de EEUU: el ajedrez de Maduro para jugar en las elecciones en Colombia

01

29782 COMPARTIDAS

- 02 SAE: LA JOYA DE LA CORONA O BOTÍN DE LOS PIRATAS? 18 COMPARTIDAS
- 03 UN GOBIERNO ATERRADOR 15 COMPARTIDAS
- 04 ¿El 14 o el 15, ya se decidió? 15 COMPARTIDAS
- 05 Los PEPES 76 COMPARTIDAS

Tweets de @ElExpedienteCol

Facebook

Recomendado

- El problema es el proceso
- El glifosato,

bajo reserva. Se creará el programa Jóvenes en Paz, del que no se menciona de manera detallada sobre su estructura, pero que por su título se podría determinar que son los 800 mil pesos que Petro afirmó que iban a darles a jóvenes que dejaran bandas criminales.

Se creará un nuevo arancel bajo el nombre de "Arancel inteligente y defensa nacional» para declarar la "Soberanía alimentaria" en Colombia. Se va implementar el fracasado programa de la alcaldía de Petro en Bogotá "Basura Cero" en todo el país. Se actualizará todo el catastro del país para 2023 mediante una metodología incierta. ¿Buscará expropiar vía impuestos la tierra en Colombia como lo prometió en campaña con ese artículo?

El Plan Nacional también elimina leyes de la república. Se eliminó la priorización de los recursos del ICBF para programas de primaria infancia, la política pública en favor de Cúcuta y Norte de Santander, el modelo de puntuación para la priorización territorial del OCAD paz, y hasta el programa de Transformación Productiva de Bancoldex.

Paloma Valencia

(Visitas Totales 13)

Tags: [EL Expediente](#) [Paloma Valencia](#)

Compartir 5 Enviar Tweet 3 Compartir

 **El Expediente**



COLUMNISTA
FRANCISCO JOSÉ
TAMAYO COLLINS
El Expediente

El gillotado,
herbicida de
contacto al que le
huye la mafia

© 1 AÑO ATRÁS

Inicio > Opinión

Petro – Uribe: El significado

por [El Expediente](#) — febrero 12, 2023 en Opinión · Tiempo de leer: 3 mins read · 0



COLUMNISTA
JOSÉ FÉLIX LAFAURIE R.

El Expediente
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

¿Quieres Apoyarnos?



Popular

